

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ALTIPLANOSUR S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En el cantón Huaquillas, provincia de El Oro, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas de la Compañía CONSTRUCTORA ALTIPLANOSUR S.A., ubicada en el cantón Huaquillas, en la calle Antonio Ante y Los Shyris, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA ALTIPLANOSUR S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) Ingeniero MACAS MACAS VICTOR KLEVER, propietario de dos mil (2000) acciones nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 2000 votos; 2) Ingeniero GIA CUENCA EDUARDO OLIVIO, propietario de catorce mil (14000) acciones nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 14000 votos; y, 3) Ingeniero NAGUA ERREYES ELIO EDISON, propietario de cuatro mil (4000) acciones nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 4000 votos. Por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de **VEINTE MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (USD \$ 20.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

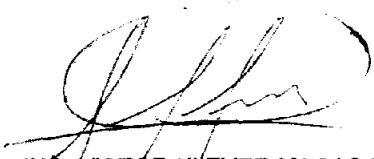
- 1.-Conocer y Aprobar el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y su gestión administrativa;
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Preside la Junta el Ingeniero MACAS MACAS VICTOR KLEVER, en su calidad de Presidente de la Compañía e interviene como Secretario el Gerente General el Ingeniero NAGUA ERREYES ELIO EDISON, quien formula la lista de asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión. El Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada por la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día, como **PRIMER PUNTO**: Toma la palabra el Ingeniero Nagua Erreyes Elio Edison, Gerente General de la Compañía, quien indica que su informe ha sido entregado a los asistentes para su lectura y análisis, añadiendo que éste año ha sido el año de inicio de actividades de la empresa y se ha logrado obtener ingresos, el cual nos mantienen enfocados en el objetivo principal de la compañía; debatido el informe de Gerencia, se **ACEPTA** el mismo por los asistentes a la junta; **SEGUNDO PUNTO**: A continuación el Presidente pone a consideración de la junta general ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, revisados y presentados por el Gerente General, la junta luego de analizar los documentos referidos **APRUEBAN** por unanimidad los estados financieros correspondientes al

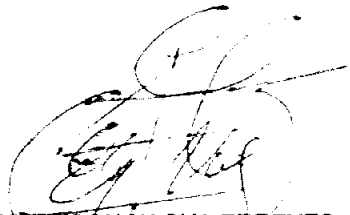
año 2018. **TERCER PUNTO:** El señor presidente pone a consideración la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, la misma que se concreta de la siguiente manera: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, se mantenga en la cuenta UTILIDADES NO REPARTIDAS, al no haber trabajadores a quien repartir utilidades, ni se pagará impuesto a la renta por sus bajos ingresos y de acuerdo como lo indica la LORTI.

Luego de una pequeña deliberación, la junta **APRUEBA** por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

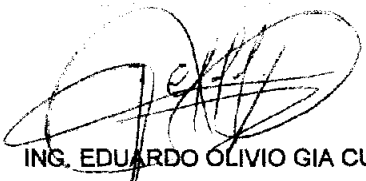
No habiendo más puntos que tratar, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; a las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



ING. VICTOR KLEVER MACAS MACAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ING. ELIO EDISON NAGUA ERREYES
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
ACCIONISTA



ING. EDUARDO OLIVIO GIA CUENCA
ACCIONISTA

ESPACIO EN BLANCO